En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
primero dia del mes de octubre de mil i quinientos y
cuarenta años los muy ilustres señores Murcia fue
ron a yuntados a cabildo en la sala de la casa de
la corte della segun lo han de costumbre con
viene que es a saber el señor don Pedro Fajardo
señores Rodrigo de Saavedra marin don Rodrigo
Valtrú don Pedro de Valbornoz don Pedro Saorin Regidores
don Juan de Cerda Regidor al Dr. Navarro

Acordaron mos Pedro de Montaluan Hernando de Frias
Hernando de Perez

Acordaron que se haga pregon con tres dias que se diere para
los pobres y que se haga pregon en la carcel lo que se
le debe

Acordaron los señores Regidores
sobre un pleito de Juan de Zurado
que se le debe al dicho Juan de Zurado